



POLITICA DE TRATAMIENTO DATOS PERSONALES ARANGO HERMANOS S.A.S.

I. ÁMBITO DE APLICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE

NOMBRE: ARANGO HERMANOS S.A.S.

NIT: 890.907.245 - 0

DIRECCION: Carrera 31 # 30-15 parque principal Santa Rosa de Osos

CORREO ELECTRONICO: marian@nutrinor.com.co

TELEFONO: 6048608129 o 3113154496

ARANGO HERMANOS S.A.S. (la "Compañía") con la finalidad de dar estricto cumplimiento a la normatividad vigente sobre la protección de Datos Personales, en especial por lo establecido en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, Ley 1266 de 2008 en lo que resulta aplicable y a las demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o complementen, se permite presentar la Política de Tratamiento en materia de protección de Datos Personales (la "Política") de la Compañía en relación con la recolección, uso y transferencia de los mismos, en virtud de la autorización que haya sido otorgada por los Titulares de los datos personales, en donde la Compañía actuará como Responsable del Tratamiento de los datos Personales.

Esta Política se aplicará a todas las bases de datos que contengan datos personales, cualquiera que sea su categoría (privados, semiprivados, públicos, sensibles y datos biométricos) que sean objeto de Tratamiento por parte de **ARANGO HERMANOS S.A.S** en su calidad de Responsable; para efectos de su interpretación acogerá todas las definiciones y principios consagrados en el artículo 3 y 4 de la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1266 de 2008.

La Compañía actuando en su calidad de Responsable podrá solicitar, consultar, compartir, informar, reportar, procesar, actualizar, aclarar, compilar, ofrecer, enviar, intercambiar, retirar, obtener, almacenar, recolectar, usar, suprimir, en general y en adelante, dar TRATAMIENTO, a los datos personales de Titulares con los cuales tiene, ha tenido o espera tener algún tipo de relación, cualquiera sea su naturaleza siempre que, haya sido autorizado de manera previa por su Titular implementando para tal efecto, medidas claras sobre la protección de confidencialidad y privacidad de los Datos Personales.

La Compañía informa a los Titulares que es de carácter facultativo suministrar datos sensibles o datos de niños, niñas y adolescentes, en virtud de la protección especial que la Constitución y la Ley le han otorgado a los mismos.

II. FINALIDAD

ARANGO HERMANOS S.A.S. realizará el Tratamiento de los datos personales exclusivamente para las finalidades autorizadas y dispuestas en esta Política las cuales se relacionan a continuación:

1. EMPLEADOS:

- a) Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por **ARANGO HERMANOS S.A.S.**, con el titular de la información, con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás contribuciones consagradas en el contrato de trabajo o según disponga la ley.
- b) Ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales para el titular y sus beneficiarios (Hijos, cónyuge, compañero permanente).
- c) Ofrecer programas de formación y/o capacitación personal.
- d) Informar sobre concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones.
- e) Informar sobre promoción y riesgos laborales.
- f) Informar sobre promoción y selección de personal.
- g) Informar sobre campañas de actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales.
- h) Contactar al titular por cualquier medio para fines estadísticos, rotación de empleados al interior de la empresa
- j) Respecto de esta base de datos, autorizo la captura del rostro, como dato sensible, para fines de controlar en ingreso y salida de la empresa, para a su vez establecer el cumplimiento del horario de trabajo conforme a contrato suscrito.

2. CLIENTES:

- a) Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de **ARANGO HERMANOS S.A.S.**, en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el titular de la información.
- b) Realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios
- c) Para fines comerciales, administrativos, de mercadeo, ventas
- d) Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos por **ARANGO HERMANOS S.A.S.**
- e) Contactar al titular a través de cualquier medio (Telefónico o electrónico SMS o chat) para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de la relación contractual
- f) Contactar al titular a través de cualquier medio (Telefónico o electrónico SMS o chat, para el envío de noticias relacionadas con las campañas de fidelización o mejora de servicios, promoción y marketing publicitario.
- g) Contactar al titular a través de correo electrónico para el envío de extractos, estados de cuentas, facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes
- h) Suministrar la información a terceros con los cuales **ARANGO HERMANOS S.A.S.**, tenga relación contractual y que se necesario entregársela par el cumplimiento del objeto contratado.
- i) Contactar al titular a través de cualquier medio, incluido correos electrónicos para realizar gestiones de cobros y/o pagos según corresponda
- j) Informar sobre campañas de actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales



ARANGO HERMANOS S.A.S

- j) Contactar al titular por cualquier medio para fines estadísticos, registro de entrada y salida de documentos.
 - k) Para responder quejas, reclamos o peticiones.
3. **PROVEEDORES:**
- a) Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de **ARANGO HERMANOS S.A.S.**, en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado con el titular de la información.
 - b) Fines contables, financieros y comerciales, para fines informativos, de mercadeo y ventas, rendimiento comercial, solicitud de cotizaciones
 - c) Contactar al titular a través de correo electrónico para el envío de estados de cuentas, facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes
 - d) Contactar al titular a través de cualquier medio, incluido correos electrónicos para realizar gestiones de cobros y/o pagos según corresponda
 - e) Informar sobre campañas de actualización de datos e información de cambios en el tratamiento de datos personales.
 - f) Contactar al titular por cualquier medio para fines estadísticos, registro de entrada y salida de documentos.

Adicionalmente, el Responsable podrá efectuar procesos de transmisión y/o transferencia de datos, de conformidad con las normas vigentes en la materia y bajo los parámetros que la Superintendencia de Industria y Comercio ha indicado para ello.

III. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los Titulares de la información podrán ejercer en cualquier momento los derechos que les asisten sobre sus datos personales, tales como el acceso gratuito y en cualquier tiempo, actualización, rectificación, cancelación y supresión de sus datos, la solicitud de pruebas sobre la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismo, la presentación de quejas y reclamos ante la Compañía y ante la Superintendencia de Industria y Comercio y solicitar información acerca del uso que la Compañía brinda a sus datos, los Titulares también tendrán derecho a revocar la autorización y solicitar la supresión de los datos cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, este último caso deberá ser declarado por la autoridad competente.

IV. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES

La Compañía ha designado al área de Servicio al Cliente como responsable de la atención de procedimientos. El Ejercicio de los derechos mencionados en el numeral anterior podrá ser ejercido por los Titulares de Información o sus causahabientes mediante los siguientes mecanismos:

El envío de una comunicación escrita en la Carrera 31 # 30-15 parque principal santa rosa de osos

1. dirigida al área jurídica de Servicio al Cliente
2. El envío de una comunicación digital al correo electrónico:
marian@nutrinor.com.co



En ningún caso un **Titular de Información**, podrá usar la forma verbal o telefónica a fin de ejercer la protección de un Derecho amparado por la Ley 1581 de 2012, con el fin mantener una prueba de la petición presentada y, en segundo lugar, tener certeza de la fecha a partir de la cual empiezan a correr los términos previstos en la Ley para que ARANGO HERMANOS S.A.S entregue una respuesta a la solicitud presentada por el **Titular de Información**.

Cualquiera sea el medio elegido por el peticionario, deberá indicar como mínimo:

- Nombre del Titular de Información
- Dirección física
- Número de Documento de Identidad
- Número De NIT, si se trata de Persona Jurídica
- Dirección electrónica (si posee)
- Teléfono (s)

Si la solicitud versa sobre conocer o consultar la información, la Compañía la atenderá en un plazo máximo de diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la solicitud, prorrogable por cinco (5) días hábiles adicionales, caso en el cual las Compañías informarán al Titular las razones por las cuales harán uso de la prórroga.

Si la solicitud es una reclamación del Titular por considerar que su información debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o por advertir el presunto incumplimiento de los deberes que establece la ley, la Compañía la atenderá en un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día posterior a la fecha de radicación del reclamo, prorrogable por ocho (8) días hábiles adicionales, contados a partir del vencimiento del primer término, caso en el cual la Compañía informará al Titular las razones por las cuales harán uso de la prórroga. Si el reclamo resulta incompleto la Compañía requerirá al interesado dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la recepción del reclamo para que se subsane, aclare o corrija el reclamo radicado, frente a lo cual, el titular de la información tendrá un término de dos (2) meses contados desde la fecha del requerimiento para subsanar su solicitud, de lo contrario, se entenderá que el solicitante ha desistido del reclamo.

V. VIGENCIA

Los datos se conservan de acuerdo con los principios de necesidad y razonabilidad; de caducidad y temporalidad y con lo dispuesto en las normas especiales que regulan la conservación de documentos. La presente política rige a partir del 15 de junio de 2023.

ARANGO HERMANOS SAS